

POLITICAS PÚBLICAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: EL LUGAR DE LAS CIENCIAS SOCIALES. UN ESTUDIO EXPLORATORIO

**PUBLIC POLICIES OF SCIENCE AND TECHNOLOGY: THE PLACE OF SOCIAL
SCIENCES. AN EXPLORATORY STUDY**

Claudia Isabel ORTIZ

Escuela de Ciencias de la Información-Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)

claudiaisabel.ortiz@gmail.com

Silvina CUELLO

Escuela de Ciencias de la Información-Universidad Nacional de Córdoba(Arentina)

cuello.silvina@gmail.com

César Rogelio ZUCCARINO

Escuela de Ciencias de la Información-Universidad Nacional de Córdoba(Arentina)

cesar.zuccarino@gmail.com

Resumen

La presente ponencia tiene como objetivo presentar una descripción general de los proyectos de investigación presentados a las convocatorias de SECYT-UNC en el período 2010-2013. Fundamentalmente, se han seleccionado aquellos proyectos cuyos temas están vinculados al área de las Ciencias Sociales. Específicamente, que aborden algunos aspectos de las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC) y algunos de los ámbitos prioritarios definidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT). A partir de este análisis, se suscitaban interrogantes que tienden a poner en foco las tensiones que se presentan para las Ciencias Sociales y sus aportes a la definición de políticas públicas.

Este avance de investigación se enmarca en un proyecto mayor¹ que tiene como meta explorar e identificar las áreas o líneas de acción promovidas a partir de las

¹

“LAS CIENCIAS SOCIALES EN LAS POLÍTICAS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: UN ANALISIS SOBRE LA CONSTITUCIÓN DE LAS AGENDAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN (2003-

políticas públicas de Ciencia y Tecnología impulsadas desde el año 2003 en Argentina y especialmente, a partir de la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) en el año 2007. Particularmente, se pretende explorar y reconocer la relación de estas políticas públicas en la definición de agendas de investigación e innovación en el ámbito de la Educación Superior, en áreas de producción de conocimiento específicas, como las Ciencias Sociales.

Palabras Clave: proyectos de investigación, ciencias sociales, políticas públicas de Ciencia y Tecnología.

Abstract

This paper aims to present an overview of the research projects submitted to calls for SECYT-UNC in 2010-2013. Fundamentally, we have selected those projects whose themes are linked to the area of Social Sciences. Specifically, to address some aspects of Media Technology and Information (ICTs) and some of the priority areas identified by the Ministry of Science, Technology and Innovation (MINCyT). From this analysis, questions put into focus the tensions that arise for Social Sciences and their contribution to the definition of public policy were raised.

This research development is part of an other that aims to explore and identify areas or lines of action promoted from the public policies of Science and Technology promoted since 2003 in Argentina and especially, from the creation of the Ministry of Science, Technology and Innovation (MINCyT) in 2007. In particular, it seeks to explore and recognize the relationship of these public policy agendas in the definition of research and innovation in the field of higher education, in production areas specific knowledge, such as Social Sciences.

Key Words: research projects, social sciences, public policy, science and technology.

1.Introducción

En términos generales, se puede decir que las políticas científicas han sufrido diferentes transformaciones, tanto a nivel nacional como internacional, vinculadas a dos aspectos “(...) *una parte como consecuencia de la evolución histórica de la relación de los distintos actores con el poder pero en gran parte por una mejor comprensión de la naturaleza de la relación ciencia-sociedad y de la eficacia de los*

distintos instrumentos de los que se han valido los gobiernos para lograr sus objetivos políticos con relación a la ciencia.” (Albornoz, 2001) Planteado en estos términos, no podemos soslayar los diversos procesos históricos que han configurado la trama de tensiones y/o disputas entre la racionalidad científica y la racionalidad política en nuestro país. Necesariamente, cualquier abordaje que se proponga no debe perder de vista estos aspectos, pues, favorecen una mirada crítica sobre fenómenos complejos. (Morin, 1998) En definitiva, las metas de las políticas públicas permiten vislumbrar de manera explícita o implícita cómo el Estado piensa su relación con la ciencia, la tecnología y, más recientemente, la innovación en términos de crecimiento económico, equidad e inclusión en contextos regionales o globales, cambiantes y desiguales.

También, en dicho escenario, un actor político central es la Universidad. Muchas veces, los procesos de definición de políticas públicas en ciencia y tecnología encuentran obstáculos frente a las propias estructuras heterogéneas del sistema universitario a nivel nacional. (Emiliozzi, 2011) A pesar de ello, las universidades en América Latina y el Caribe (privadas y públicas) llevan adelante una proporción importante de las actividades de investigación y concentran el 71,33% de los investigadores (por sector de empleo). (Fuente: RICYT, 2012) En Argentina, este porcentaje es del 62, 50% y del 45,21% considerando sólo los investigadores de jornada completa (EJC). (Fuente: RICYT, 2012) Como indica Gordon (2011) existen escasos estudios que integren el análisis de las políticas universitarias y las políticas de ciencia y tecnología. En este sentido, los resultados son exiguos en las áreas de Ciencias Sociales y particularmente, si consideramos los aportes de la investigación en comunicación.

A partir de estas coordenadas, exploramos la situación de este último tema a través de la descripción de los proyectos de investigación presentados a las convocatorias de SECYT-UNC en el período 2010-2013. Fundamentalmente, se han seleccionado aquellos proyectos cuyos temas están vinculados al área de las Ciencias Sociales. Específicamente, que aborden aspectos de las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC) y algunos de los ámbitos prioritarios definidos por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT). A partir de este análisis, se suscitaron interrogantes que tienden a poner en foco las tensiones que se presentan para las Ciencias Sociales y sus aportes a la definición de políticas públicas. Nuestro recorrido plantea una primera parte que tiene como objetivo caracterizar el actual marco normativo en Argentina. Especialmente, a partir de la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) en el año 2007. Luego, una segunda parte en la que contextualizamos y presentamos el relevamiento preliminar de los proyectos de SECYT-UNC.

2. Objetivos y Metodología

El interrogante central del proyecto, en el cual se enmarca esta presentación, apunta a explorar ¿Qué líneas de acción se promueven en el ámbito de las políticas públicas de Ciencia y Tecnología relacionadas al área de Ciencias Sociales, impulsadas desde el año 2003 en Argentina y especialmente, a partir de la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT) en el año 2007? Específicamente, nos propusimos como objetivos: 1. Reconocer y analizar la relación de estas políticas públicas en la definición de agendas de investigación e innovación en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba, en áreas de producción de conocimiento específicas, como las Ciencias Sociales. 2. Describir y estudiar las particularidades de las iniciativas generadas por la Universidad Nacional de Córdoba, en materia de investigación y desarrollo (I+D) y/o procesos de innovación que vinculen áreas de las Ciencias Sociales.

Se trata de un estudio exploratorio de tipo cualitativo que toma como unidades de análisis los lineamientos, proyectos y programas de políticas públicas de Ciencia y Tecnología del MINCyT, relacionadas con el área de Ciencias Sociales y proyectos, programas de investigación y/o formación especializadas generadas por la Universidad Nacional de Córdoba, en materia de investigación y desarrollo (I+D) y/o procesos de innovación que vinculen dicha área, en el período 2003-2013.

A medida que realizamos el rastreo y la sistematización de los documentos, así como el seguimiento de diferentes actividades promovidas por la UNC (charlas, seminarios, paneles) que guardaban relación con la temática del proyecto, decidimos describir los proyectos presentados a las convocatorias SECYT-UNC en el período 2010-2013. Fundamentalmente, para reconocer los temas emergentes que pudieran dialogar con la orientación que promueve el actual marco normativo del MINCyT. Teniendo en cuenta que, por un lado, una de las áreas prioritarias definidas por la actual política son las Tecnologías de la Comunicación e Información (TIC) y por otro lado, en el terreno de las ciencias sociales este tema ha cobrado importancia.

Esta tarea de análisis nos requirió una lectura transversal de las doctrinas que son el basamento de la noción de ciencia, tecnología, sociedad del conocimiento, conocimiento social e innovación que traman el discurso político de ciencia y tecnología, tanto en las políticas públicas como las de educación superior. Nos excusamos de poner en juego ese análisis de manera profunda por las limitaciones de esta presentación. En nuestro enfoque la “vigilancia epistemológica” sobre estos temas es una condición para abordar, en perspectiva crítica, el terreno de la constitución de dichas políticas.

2.1. Contextualizar y Caracterizar el Plan Argentina Innovadora 2020

La institucionalización de conocimiento científico tecnológico moderno en América Latina se puede datar desde fines del Siglo XIX (Sanchez Dáza, 2010). Aunque como lo indican varios autores (Saldaña, 1996), no se puede desconocer la constitución de saberes de las comunidades pre hispánicas aplicados a distintos ámbitos de la vida económica, social y cultural. Esta parte de la historia del conocimiento fue desplazada por el modelo hegemónico de la ciencia occidental y moderna.

En ese contexto, se desarrollaron distintas etapas de este proceso de institucionalización (Vessuri, 1996) con aspectos específicos a cada realidad histórica nacional y similares en el conjunto de América Latina. Evidentemente, estas condiciones fueron afectadas o estuvieron relacionadas al contexto macro de la post Segunda Guerra mundial, en el cual las modalidades de producción del conocimiento científico tecnológico y las políticas en el ámbito de los países centrales, especialmente, Estados Unidos incidieron en el ideario que se cimentó en torno a la noción de “big science”. (Dagnino, 1999)

En Argentina la investigación científica registra tempranos antecedentes hacia principios del Siglo XX. Los grupos científicos estuvieron localizados en tres universidades nacionales: la Universidad de Buenos Aires, la de La Plata y la de Córdoba. (Albornoz, 2004) Entre los años cincuenta y sesenta, el sistema alcanza una etapa de madurez con la creación de instituciones a diseñar y ejecutar políticas destinadas al desarrollo científico y tecnológico. En la misma época, el pensamiento desarrollista² inspirado por la CEPAL imprime un impulso a las actividades de investigación y desarrollo (I+D), en áreas de la energía y la defensa. Como lo indica Albornoz (2004) *“El desarrollo tecnológico ocupó también un espacio en el plano teórico o doctrinario, como parte de la concepción de un Estado que debía ser capaz de ejecutar políticas activas en muchos planos; entre ellos, el de la producción.”* (Albornoz, 2004: p.82). Sin embargo, lo que predominó en términos de políticas públicas de ciencia y tecnología, estuvo en el terreno de los intereses de la investigación académica más que de las demandas del sector productivo (Albornoz, 2004)

Con posterioridad a la recuperación democrática en el año 1983, Gordon (2011) propone una periodización de las políticas de ciencia y tecnología que , también, son

² El debate sobre el rol de la ciencia, la tecnología y el papel activo del Estado a través de las políticas públicas en relación a la ciencia, se expresó en el aporte doctrinario de lo que se denominó el “Pensamiento Latinoamericano en Ciencia, Tecnología y Desarrollo o “Escuela Latinoamericana de Pensamiento en Ciencia, Tecnología y Desarrollo (ELAPCYTED). Su surgimiento se expresó en distintos países de América Latina entre los años 1950 y 1970. Las ideas abogaban por una noción integral de desarrollo local en base a una autonomía tecnológica. Los representantes de esta línea son: Jorge A. Sábato, Helio Jaguaribe, Amílcar Herrera, José Pelucio Ferreira, Máximo Halty-Carrère, Carlos Martínez Vidal, Javier Urquidi, Francisco Sagasti, Miguel Wionzcek y algunos representantes de CEPAL. (Martínez Vidal y Marí, 2002)

un marco adecuado para interpretar las políticas de educación superior en cada etapa. A saber: 1. reconstrucción democrática (1983-1989); 2. Dos caras del gobierno de Menem (1989-1999): a. Reacción tradicionalista (1989-1995, b. Modernización burocrática (1995-1999); 3. El desconcierto como política (1999-2001) y 4. Crisis y recuperación (2002 hasta el presente). Sería muy extenso caracterizar cada una de estas etapas y excede los objetivos de esta presentación. Aunque cabe señalar que, a partir del momento de la implementación del conjunto de las reformas neoliberales a mediados de la década de los años noventa, se impulsó *“redefinir la relación entre Estado, las Universidades y el sistema científico de acuerdo con una agenda de políticas que era pregonada por los organismos multilaterales de crédito.”* (Gordon, 2011: p. 173). En ese contexto, se sanciona la Ley Nacional de Educación Superior (LES) Nro. 24.521 el 20 de julio de 1995 y se implementó el Programa de Reforma de la Educación Superior con financiamiento del Banco Mundial.

Además, *“En particular, se enfatizó la necesidad de orientar la I+D pública hacia las necesidades de innovación del sector productivo. El Sistema Nacional de Innovación apareció como el concepto organizador de la nueva política pública de ciencia y tecnología tendiente a orientar las actividades científicas y tecnológicas hacia la innovación.”*³ (Albornoz, 2004: p.83) Esta meta que se incentivaba desde el discurso político, no logró superar las dificultades de articulación entre los distintos agentes del sistema (Estado, empresas, universidades), aun cuando, institucionalmente se propendió a definir planes de mediano plazo para orientar las acciones y recursos del sector.

A partir del año 2002, si bien se reduce el presupuesto para la inversión en I+D, también se abre un proceso de coordinación entre los organismos encargados de definir los temas de políticas en CyT y las Universidades. Un año después se mejoran los montos invertidos en I+D y se generan una serie de acciones para recomponer las condiciones de los recursos humanos formados en estas áreas. La orientación de la política de CyT avanzó sobre la planificación de acciones a largo plazo y la búsqueda de una mejor coordinación del sistema científico-tecnológico. El inicio de esta meta se originó con la formulación de las denominadas “Bases para un Plan Estratégico de Mediano Plazo en Ciencia, Tecnología e Innovación 2005-2015”, que definía áreas prioritarias y la formulación de planes anuales y plurianuales según la Ley 25.467 (Ley marco del Sistema Nacional de CyT). Finalmente, la institucionalización del Plan se conoció como “Plan Estratégico Bicentenario 2006-2010”, elaborado en un primer

³ En 1996 se crea la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) mediante Decreto PEN N° 1660/96 con sus dos fondos: el Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCYT), para el financiamiento de proyectos de investigación y el Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) para promover la innovación y modernización del sector productivo. También, se crea el Gabinete Interministerial de Ciencia y Técnica (GACTEC) por Ley 25.467 sancionada el 29 de agosto de 2001.

tramo, por la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (SECYT) y a la vez, se trabajó en un plan más extenso para el año 2016. Durante este período, se materializan ciertas definiciones en relación a lo que el Estado nacional estableció como áreas prioritarias, como es el caso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). En el año 2004 mediante la sanción de la Ley de Promoción de la Industria del Software se crea el Fondo Fiduciario de Promoción de la Industria del Software (FONSOFT), en el ámbito de la ANPCyT, para promover y desarrollar proyectos de I+D en el sector de alta tecnología. Un año después, se crea la Fundación Argentina de Nanotecnología (FAN).

El 6 de diciembre del año 2007 se crea el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) a través de la Ley N° 26.338⁴. Su elevación de rango, de Secretaría de Estado bajo la órbita del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología a Ministerio, significó un hecho político importante para explorar las diversas dimensiones que se desprenden de su misión: *“(...) orientar la ciencia, la tecnología y la innovación al fortalecimiento de un nuevo modelo productivo que genere mayor inclusión social y mejore la competitividad de la economía argentina bajo el paradigma del conocimiento como eje del desarrollo.”* (<http://www.mincyt.gov.ar/ministerio-presentacion>). A su vez, las políticas ministeriales se guían por los lineamientos del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: Argentina Innovadora 2020, presentado a comienzos del año 2013.

Dos aspectos son relevantes a tener en cuenta sobre estos hechos. Primero, la creación del MINCYT implicó que el ámbito de la definición de las políticas de Educación Superior quedará separado del ámbito de la CyT. La Secretaría de Políticas Universitaria (SPU) permanece en la órbita del Ministerio de Educación, así como los programas universitarios vinculados a la labor científica. Como lo indica Emiliozzi (2011) *“Tal separación además, se realiza confirmando la pertenencia de las políticas de innovación productiva a las científico-tecnológicas.”* (Emiliozzi, 2011: p.160). De esta manera, siguiendo los planteos del autor, las actividades de innovación son concebidas como resultados del desarrollo científico y no como parte de las acciones que deben encarar las empresas. Segundo, el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: Argentina Innovadora 2020 pretende fortalecer el rol del Estado como planificador legítimo de las políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) bajo un concepto de “desarrollo sostenible” y *“(...) focalizar sus intervenciones en aquellos tópicos donde la ciencia y la tecnología han abierto nuevas oportunidades, aún no del todo aprovechadas, y donde los resultados de las políticas públicas puedan generar transformaciones más trascendentes asegurando federalizar el impacto de la innovación.”* (Argentina Innovadora 2020. Síntesis ejecutiva, 2013: p.22) El Plan prioriza 35 núcleos socio productivos estratégicos en el marco de 6

⁴ Ley de Ministerios

sectores: agroindustria; ambiente y desarrollo sustentable; desarrollo social; energía; industria y salud.

Si bien el Plan emerge como una guía e instrumento de toma de decisiones en materia de políticas de CTI, existen una serie de conceptualizaciones que no aparecen bien definidas, entre ellas, que se entenderá por “desarrollo sustentable” o “desarrollo inclusivo”, “innovación productiva” o “innovación social”, entre otros conceptos cuyos campos semánticos no se encuentran exentos de tensiones. En este sentido, se plantean ciertas inquietudes a la hora de analizar las acciones que se promueven.

¿Qué espacios de vinculación o acciones permiten generar interacciones entre los distintos actores del SNCTI? En particular, ¿cómo dialogan las iniciativas, programas y planes que las Universidades impulsan en materia de investigación en sus diversas áreas con la orientación de la planificación que asume el MYNCYT?, a su vez, ¿cómo se propicia la articulación entre las denominadas “ciencias duras” con las ciencias sociales y humanas? Para responder a estos interrogantes, es importante revisar las acciones que se han impulsado desde el año 2007 hasta la actualidad, por parte del MINCYT y los organismos involucrados en la definición de las agendas de CTI, del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), del Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, así como del desempeño del sector privado. Aún el panorama presenta algunos claroscuros y exige continuidad en el análisis de estas dinámicas.

Por ese motivo, circunscribimos nuestro interés a relevar los proyectos que se presentan en el ámbito de la SECYT-UNC, que tiene un rol importante en el fortalecimiento de los grupos de investigación en el ámbito universitario. En particular, nos interesa analizar aquellos que se han centrado en el ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desde el terreno de las ciencias sociales y humanas.

2.1.1. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el actual marco de las políticas públicas

El interés político en el sector de las TIC que emerge en el contexto del pos crisis del 2001, se manifiesta en dos ámbitos de las políticas públicas: educación y ciencia, tecnología e innovación. Por un lado, en el caso de la política pública educativa, siguiendo el análisis de Yeremian (2010), se plantea que:

“Si bien en la práctica las líneas de acción estatales de la década de 1990 se mantienen (equipamiento-capacitación-currículum/contenidos) se evidencia una estructura normativa mayor, propuestas y programas más armónicos y, en general, una incorporación más integral de las TIC al

sistema educativo que abarca desde los fines de la política educativa hasta el establecimiento del Portal Educ.ar como Sociedad del Estado, pasando por la disponibilidad de los contenidos del Canal educativo Encuentro en YouTube y la realización de concursos y certámenes que promueven la producción de contenidos educativos digitales” (Yeremian, 2010: p.139)

Por otro lado, en lo que respecta a la política pública de ciencia, tecnología e innovación existen dos aspectos que orientan los lineamientos. Primero, una intencionalidad de promover el desarrollo de la industria (Guido, 2012). Segundo, la universalización del acceso a las telecomunicaciones y el desarrollo local de tecnologías de información y comunicación, en especial del *software* y *los servicios informáticos*. (Carrizo y Guido, 2013). Estos aspectos señalan continuidad con los primeros lineamientos políticos en materia de informática que se establecieron con la creación Comisión Nacional de Informática en 1984. En ese momento, la Secretaría de Ciencia y Técnica del Ministerio de Cultura y Educación (actualmente Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva) fijaron objetivos en materia de ciencia y tecnología para impulsar el desarrollo en el sector de la informática. Sin embargo, los objetivos fijados no se acompañaron con la inversión presupuestaria que demandaba su efectivización.

Desde el año 2003, se inicia un proceso de debate para diagnosticar y generar prospectivas sobre este sector. En 2004 se publica el Libro Azul y Blanco, el cual propone un plan estratégico sectorial (2004-2014) y un plan de acción trienal (2004-2007). En ese mismo año, se sancionaron dos leyes importantes para la industria del software: la Ley Nro. 25.856 y la Ley Nro. Ley No 25.922. En el ámbito de Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional (SEPyME), del Ministerio de Industria se plantea un programa de apoyo financiero PNUD ARG 05/024 “Sistemas Productivos Locales (SPL)-Promoción de Clústers y Redes Productivas con impacto en el desarrollo regional”. También, se crea “Fundación Dr. Manuel Sadosky de Investigación y Desarrollo en las Tecnologías de la Información y Comunicación” (Decreto 678/2009).⁵ En el año 2009, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva publica el Libro Blanco de la Prospectiva TIC. Proyecto 2020 que realiza un análisis sobre las perspectivas de desarrollo de tecnologías en una serie de áreas que se perfilan como oportunidades para a investigación y desarrollo.

En este contexto, en la orientación política sobre el sector de las Tecnologías de la Información y Comunicación, se plantea como estratégico y le asigna, tanto a la infraestructura tecnológica como a la conectividad, una dimensión social expresada bajo el enfoque de la “inclusión digital”. Precisamente, estos aspectos son los que

⁵ Es una institución público-privada integrada por el MINCYT, la Cámara de Empresas del Software y Servicios Informáticos y la Cámara de Informática y Comunicaciones de la República Argentina

deben analizarse tanto en términos de la propia instrumentación de las políticas como el tipo de ideario tecnológico que se promueve, asociado a otro ideario complejo: el desarrollo. Ninguno de los términos implicados (políticas públicas, tecnología, Tecnologías de la Información y Comunicación, inclusión, desarrollo) son términos neutros, ahistóricos o descontextualizados. En ese ámbito de problemas, es donde anclan los puntos de observación y análisis de las Ciencias Sociales y Humanas. Sin embargo, desde el abordaje de los diversos documentos y acciones por parte del MYNCYT no existe una explicitación clara de ¿cómo? y ¿para qué? incluir en el diálogo a las Ciencias Sociales y Humanas en estos terrenos.

2.1.2. Relevar los temas emergentes sobre TIC desde las Ciencias Sociales: los proyectos de SECYT-UNC

Como expresamos al inicio de esta exposición, las Universidades son los agentes del SNCTI que desarrollan una proporción importante de las actividades de investigación. A través de sus Secretarías de Ciencia y Tecnología e institutos de investigación, se lleva adelante la actividad científica. En el caso de la SECYT-UNC se otorgan subsidios y avales a proyectos y programas de investigación, desarrollo tecnológico y artístico anualmente. Los objetivos son *“promover nuevos grupos de investigación y producción, afianzar los existentes y fomentar la interdisciplinar a través de la integración de los grupos ya consolidados.”* (<http://www.unc.edu.ar/investigacion/subsidios-e-incentivos/parainvestigacion>).

Por lo tanto, nuestro interés fue relevar los proyectos que se hubieron presentado a las distintas convocatorias en el período 2010-2013, en áreas de las Ciencias Sociales y Humanas. En primer lugar, para obtener una descripción de problemáticas emergentes relacionados con las TIC. En segundo lugar, a partir de esta exploración indagar en el actual contexto de las políticas públicas en este ámbito, así como, su abordaje como fenómeno social.

Es notable el crecimiento de la cantidad de proyectos, cifra que se corresponde con aproximadamente el 40%. De los mismos, el aumento más notable es el de los proyectos que relacionan las TIC con la educación, de 2 (en 2010-2011) pasaron a 6 en el período posterior. La cantidad de proyectos relacionados con los Medios de Comunicación se redujeron de 3 a 1, Sociales aumentó de 1 a 2 y se mantuvieron las cantidades correspondientes a Derecho.

Por otro lado, ha decrecido la cantidad de investigaciones relacionadas más directamente con los medios de comunicación y sus incidencias en las relaciones sociales. Podríamos preguntarnos si el interés en esta área ha decaído o es que los investigadores son las mismas personas que eligen entre una u otra temática.

Durante el período 2010-2011 se desarrollaron 8 proyectos de investigación, correspondientes a las siguientes áreas temáticas:

Cuadro Nro.1

Educación: 2	Medios de Comunicación: 3	Derecho: 2	Sociales: 1
Las condiciones de apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación entre agentes de instituciones educativas y org de la sociedad civil del interior de la Rep. Arg entre 2000 y 2010	Comunicación en la red de redes: sitios periodísticos de la ciudad de Córdoba. Estrategias de captación y mantenimiento de usuarios digitales. Incidencia de las audiencias en la producción mediática	Tecnologías de Información y Comunicación Social (TICS)	Los jóvenes de sectores populares y los medios: prácticas de apropiación en la vida cotidiana
El lugar imaginario de las TIC'S en el discurso educativo de nivel medio en la provincia de Córdoba: estrategias y problemáticas	Periódicos digitales en los países de la UNASUR -la línea editorial en relación a la política exterior-	Teletrabajo y riesgos del trabajo: lineamientos para una futura reforma al sistema legal.	
	<p>Crterios de tematización, selección y jerarquización de la información periodística en radio. Un análisis del proceso de producción de noticias de la radio pública am 580 radio Univers. Nac. de Cba</p>		

En el período comprendido entre el 2012 y el 2013 se ejecutaron 11 proyectos que se relacionaron con:

Cuadro Nro.2

Educación: 6	Medios de Comunicación: 1	Derecho: 2	Sociales: 2
2 Continuaron desde el período anterior		Continuaron desde el período anterior	
Las condiciones de apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación entre agentes de instituciones educativas y org de la sociedad civil del interior de la Rep. Arg entre 2000 y 2010	Comunicación en la red de redes: sitios periodísticos de la ciudad de córdoba. Estrategias de captación y mantenimiento de usuarios digitales. Incidencia de las audiencias en la producción mediática	Tecnologías de información y comunicación social (TICS)	Redes de alta velocidad en comunicación social: prácticas profesionales y sus representaciones sociales como marcos de construcción e interpretación. Aportes a propuestas de formación.
El lugar imaginario de las TIC´S en el discurso educativo de nivel medio en la provincia de córdoba: estrategias y problemáticas		Teletrabajo y riesgos del trabajo: lineamientos para una futura reforma al sistema legal.	La participación ciudadana en las redes sociales y portales digitales: el caso del municipio de la ciudad de Córdoba
4 Se incorporaron en este período			
El impacto del programa conectar igualdad			

<p>en las prácticas institucionales de las escuelas secundarias públicas de la ciudad de Córdoba en el año lectivo 2011</p>			
<p>La incorporación de TIC en la formación docente: disponibilidad de equipamiento, acceso y apropiación</p>			
<p>Comunicación, tecnologías y ciudadanía. Aplicabilidad y apropiación de las tecnologías de la información y la comunicación (tic) en programas nacionales educativos y programas de fortalecimiento</p>			
<p>Estudios sobre sociedades y entornos virtuales</p>			

Algunas preguntas:

Durante los años 2010 y 2011 se implementó en nuestro país el Plan Nacional Conectar Igualdad, es evidente que la cantidad de proyectos de investigación relacionados con lo educativo creció debido al interés que este plan masivo ha suscitado en los investigadores dedicados a estas áreas, pero también puede estar anclado en una política investigativa que promueve este tipo de acciones con el fin de poder –en el corto plazo- verificar los resultados del plan CI. Podría afirmarse que, en

este caso y reproduciendo políticas investigativas propias de este país, es el estado el que se hace cargo del total de la investigación.

¿Se han establecido vinculaciones entre los investigadores y las instituciones investigadas, es decir, se realiza algún tipo de transferencia o de diseminación social de los conocimientos, en este caso de los resultados o conclusiones? El productor del conocimiento es la UNC (SECyT – Facultad de Derecho y Ciencias Sociales), y en el caso de los proyectos relacionados con la Educación, el beneficiario de los resultados es el mismo Estado en otras de sus esferas o instituciones: escuelas, ministerios, institutos de formación docente, programas como Conectar Igualdad o Nuestra Escuela, entre otros.

Pensando acerca de si los proyectos analizados pueden considerarse como proyectos de I+D:

El concepto de I+D se relaciona generalmente con las ciencias duras y con la tecnología, un proyecto de I+D en Ciencias Sociales, y más específicamente de TIC y Educación, debería ser capaz de investigar-por un lado- y promover desarrollo tecnológico –por otro, este desarrollo tecnológico no necesariamente se relaciona con los productos tecnológicos en cuanto dispositivos, sino que pueden ser tecnologías blandas o gestionales. Desde nuestro punto de vista, este desarrollo se realizaría si, además de la investigación se promueven los vínculos con los diferentes sectores investigados para lograr formar un bucle de alimentación continua: que los resultados de la investigación sean insumos a la hora de proponer modificaciones o mejoras fundadas en el Plan Nacional CI, por ejemplo.

¿Están establecidos en la práctica los vínculos entre los actores que se mencionan en el ítem anterior? O estamos en presencia de un sistema endógeno y/o endogámico? ¿Se generan las redes de colaboración que se han propuesto dentro de los objetivos estratégicos de las políticas nacionales del último período de gobierno?

3. Bibliografía

Albornoz, M. (2004). Política científica y tecnológica en Argentina. *Globalización, Ciencia y Tecnología*, 81-92.

Albornoz, M. (2001). Política científica y tecnológica: Una visión desde América Latina. *CTS+ I: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, (1), 7.

Carrizo, S., & Guido, L. (2013) Redes técnicas y políticas públicas en Argentina desde fines del siglo XX. Cambios en el sector de tecnologías de información y comunicación. *Revista de Estudios Regionales*, (9), 171-183. Recuperado el día 5 de Julio de 2015 de

<http://www.fce.unju.edu.ar/simelfce/sites/default/files/RER9%20Carrizo%20Guido.pdf>

- de Ciencia, R. I. D. I. (2003). Tecnología (Ricyt). *Estado de la Ciencia: Principales indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos/Interamericanos*. Buenos Aires.
- Emiliozzi, S. (2011). Políticas en ciencia y tecnología, definición de áreas prioritarias y universidad en Argentina. *Revista Sociedad*, 29(30), 1-17.
- Gordon, A. (2011). Las políticas de ciencia, tecnología y educación superior en el período 2003-2010 en Argentina: continuidades y rupturas con el legado de los noventa. *Revista Sociedad*, 29(30), 169-193.
- Guido, L. (2012, diciembre). La promoción de tecnologías de información y comunicación (TIC) en el marco de las políticas públicas de Ciencias, tecnología e Innovación en Argentina. Ponencia presentada a las VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata "Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales", La Plata, Argentina.
- Morin, E. (1994). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: GEDISA.
- Saldaña, J.J. (1996). Teatro científico americano: Geografía y cultura en la historiografía latinoamericana de la ciencia. En Saldaña, J.J. *Historia Social de las Ciencias*. México: Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Sanchez Dáza, G. (2010). La producción del conocimiento científico-tecnológico en América latina, tensiones y debates. En Campos, G, & Piñero, F.& Figuero, C. (Coord.). *Transformaciones recientes de las Universidades Latinoamericanas. Agendas y actores en la producción de conocimiento*.(pp.3-27). Buenos Aires: UNICEN.
- Vessuri, H. (1996). Pertinencia de la educación superior latinoamericana a finales del siglo XX. *Nueva Sociedad*, 146, 102-107.
- Vidal, C. A. M. (2002). La escuela latinoamericana de pensamiento en ciencia, tecnología y desarrollo: notas de un proyecto de investigación. *CTS+ I: Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología, Sociedad e Innovación*, (4), 5.
- Yeremian, A. G. (2010). Estado e imaginario tecnológico: un análisis de las reconfiguraciones en las políticas educativas nacionales de incorporación de TIC. *Ecós de la comunicación*, (3).

Fuentes consultadas:

Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericana e Interamericana (RICYT). Recuperado el día 5 de Julio de 2015 de <http://www.ricyt.org/indicadores>.



Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) (2009) Libro Blanco de la Prospectiva TIC. Proyecto 2020. Buenos Aires. Recuperado el 3 de Abril de 2015 de <http://www.mincyt.gob.ar>

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT) (2013) Hacia un Argentina innovadora. Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Lineamientos estratégicos 2012-2015. Buenos Aires. Recuperado el 3 de Abril de 2015 de <http://www.mincyt.gob.ar>

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCYT). Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación: Bicentenario (2006-2010). Recuperado el 3 de Abril de 2015 de <http://www.mincyt.gob.ar>